

DIARIO DE REUS



Subscription information: En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

Numero suelto 5 céntimos. Numero atrasado 10 céntimos.

DE ASESOS Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

LOS ENCENDEDORES MECÁNICOS Y LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

Fue una verdadera invasión alemana. Los había de todas materias y formas. De acero, de níquel, de plata... Cílicndricos, prismáticos; á manera de reloj, de revólver... No tener encendedor mecánico era casi deshonoroso. El Monopolio de cerillas y fósforos se agustó, y para contener la invasión ideó el impuesto de dos pesetas por aparato. Se convino entre todo el mundo que los encendedores eran cómodos y baratos. Doce ó catorce reales el aparato; dos pesetas el impuesto—eso, los beneméritos ciudadanos, exactos cumplidores de las leyes, que pagaron el sello—unas cuantas gotas de bencina cada semana, cinco céntimos de mecha cada mes, y pare V. de contar, salvo la renovación periódica de la piedra de chispa y los desperfectos de la máquina. Hubo individuo aficionado al cálculo que contó que se ahorra quince pesetas al año, ó sea treinta duros en diez años, ó trescientos en un siglo. ¡Una verdadera ganga! Los encendedores mecánicos casi iban á resolver el problema social. En cuanto á la comodidad, eran una verdadera maravilla. Se apretaba un botoncito, y enseguida veías surgir la llama, clara y esplendorosa. Por supuesto, muchas veces no surgía la llama. ¡Richss!... Unas chispietas, y nada más. ¡Richss!... segunda vez, tercera vez... y el aparato incombustible. Los enamorados de las grandes ventajas de los encendedores no se daban por chasqueados ni por vencidos. Falta bencina—decían—ó falta mecha ó está gastada la piedra. Siempre faltaba una cosa u otra. Por lo demás, el aparato era inmejorable. Al considerar este reinado del encendedor mecánico, pensaba yo lo siguiente: Supongamos que esos aparatos fueran los únicos procedimientos conocidos para encender el cigarrillo y de más cosas combustibles, y supongamos que entonces se inventaran las cajas de cerillas fosfóricas. ¡Qué maravilla! ¡qué baratura! ¡qué comodidad!—exclamaría todo el mundo. Ni bencina, ni mecha, ni piedra, ni complicación de ninguna clase. Basta una simple frotación y ahí está la luz. Y los encendedores mecánicos se hubieran enseguida considerado como una cosa anticuada, incómoda... y cara. Ya ha pasado la moda de esos aparatos, y casi todos volvemos á usar las cerillas que abandonamos por seguir la corriente mecánica. Lo que sucede en esta cuestión ocurre con muchas otras cosas. ¡Cuánto se inventa para hacer feliz al pueblo! ¡Cuántas leyes, cuántas teorías, cuántos derechos, cuántas libertades! Y el pueblo no es feliz al abandonar lo antiguo por lo moderno. Unas veces le falta mecha y otras veces falta bencina.

Se le presenta lo moderno como lo mejor: Liberalismo, socialismo, anarquismo... Todo eso no son más que encendedores mecánicos. ¡Ojalá el pueblo y todas las clases sociales se convenzan de que existe desde muy antiguo un aparato para ser feliz! Muy sencillo y que no falla nunca. Los Mandamientos de la Ley de Dios. Constante.

DE SUMO INTERÉS Ministerio de la Gobernación REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: El Real decreto de 7 de Febrero de 1912 ordenó el aplazamiento de las elecciones de Vocales representantes de las clases patronal y obrera del Instituto de Reformas Sociales, á causa de no estar terminado el Centro de Sociedades y Asociaciones, encomendado á dicho Instituto, y por la misma razón la Real orden de 19 de Noviembre último aplazó también las elecciones para la renovación de los Vocales en las Juntas locales y provinciales. La Corporación mencionada, que lleva ya muy adelantados los trabajos preparatorios de tan importante labor, se ha dirigido á este Ministerio significando la necesidad de que, con la mayor urgencia posible, se dicte una disposición que determine las reglas y los plazos para la inscripción de las Sociedades que deseen ser incluidas en el Censo, la formación y la rectificación de las listas, la declaración del derecho electoral, etcétera; en vista de lo cual y conformándose con lo solicitado por el Instituto. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: 1.º Las Asociaciones profesionales, patronales, obreras ó mixtas que deseen ser inscritas en el Registro de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales para ejercer el derecho establecido en el artículo 2.º del Real decreto de 13 de Junio de 1911, podrán solicitarlo verbalmente ó por escrito del mencionado Instituto en el plazo de un mes, á contar desde la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», acompañando certificación en forma que acredite su existencia legal, con arreglo á lo preceptuado en el art. 8.º de la vigente ley de Asociación y además un ejemplar de los Estatutos, Reglamentos, Memorias, balances y otros documentos que se conceptúan necesarios para formar juicio del funcionamiento y régimen de la Sociedad. 2.º Terminado el plazo que se señala en el número anterior, el Instituto de Reformas Sociales, dentro de los quince días siguientes procederá á formar relaciones por provincias de las Asociaciones que hayan sido inscritas en el Registro, y remitirá dichas relaciones á los respectivos Gobiernos Civiles, con objeto de que se determine las Sociedades de cuya disolución tuviese conocimiento oficial. Los Gobernadores en el plazo de otros quince días devolverán las listas al Instituto. 3.º Recibidas las listas en el Instituto, se abrirá otro plazo de un mes, en el cual se procederá á la rectificación de aquéllas, eliminándose todas las Sociedades que aparezcan como disueltas en los Registros de los Gobiernos Civiles é incluyendo además las que no estén, las que, previa reclamación de parte interesada, el Instituto declaró existentes de hecho en juicio sumario, en que las partes podrán aducir en pro y en contra de la Sociedad disuelta lo que estimen per-

tinente, y aportar cuantas justificaciones consideren necesarias. 4.º Una vez que las listas hayan sido debidamente justificadas, el Instituto declarará las Sociedades que deben tener derecho electoral para las renovaciones de la parte electiva del mismo y de las Juntas de Reformas Sociales y cuales no deben tener aquel derecho por razón de su índole. 5.º Cumplidos los anteriores trámites, el Ministerio de la Gobernación señalará día para proceder á las citadas renovaciones, que habrán de verificarse con arreglo al Censo electoral elaborado conforme á las reglas que anteceden. 6.º Esta disposición se insertará en los «Boletines Oficiales», y los Gobernadores civiles procurarán que alcance la mayor publicidad para que llegue á conocimiento de cuantos se consideren interesados. De Real orden lo digo á V. I. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 5 de Mayo de 1913.—Alba. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

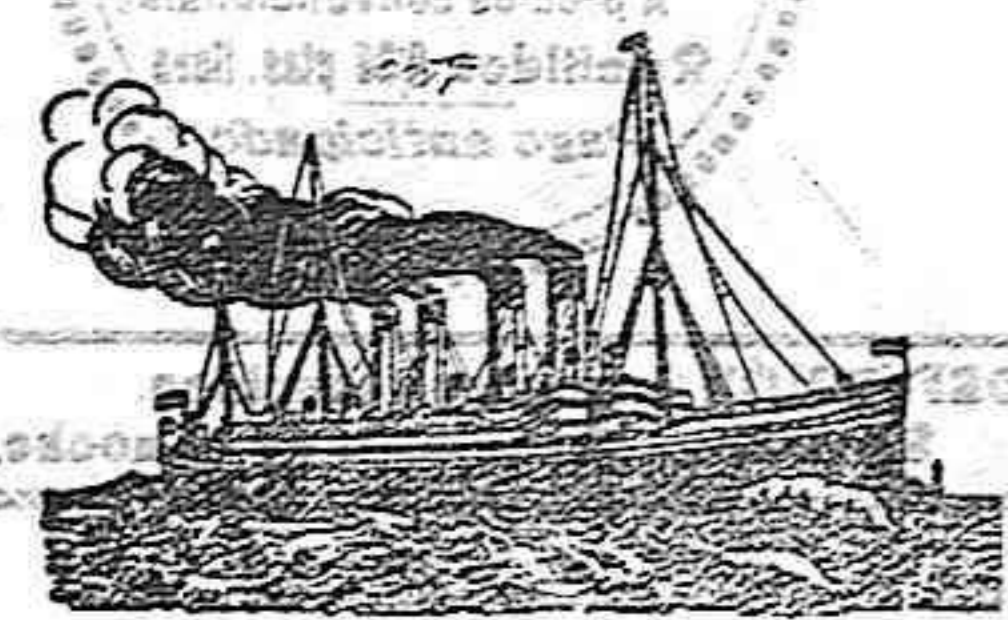
CRÓNICA

El día de ayer transcurrió con ambiente caluroso y despejado cielo, soplando aire un tanto molesto. En el cuarto de la casa número 82 de la calle de Pi y Margall, ocurrió ayer á las tres y cuarto de la tarde una grave reyerta entre José Figuerola Pedrol, natural de esta ciudad, de 23 años, casado, y José Poblet Poblet, de edad 28 años, soltero, hijo de Barberá y avecinado en esta ciudad desde hace algunos años. Motivó la reyerta cuestiones de familia de carácter particular, ya sostenidas en distintas ocasiones, y ayer tarde agravadas en tal extremo, que después de brevisimo altercado, uno de ellos, el Poblet, sacó un cuchillo de grandes proporciones, infiriendo á José Figuerola seis heridas cortantes, una de las cuales, que está situada en el cuello, fué calificada de grave. El autor del hecho resultó con erosiones en la cara y cuello. Ambos fueron trasladados al dispensario de la Casa Capitular, en donde el médico forense Sr. Borrás hizo una detenida cura. El Sr. Juez interino D. Ramón Sampón, junto con el habilitado Sr. Burés y oficial escribiente Sr. Domenech, trasladáronse en la Casa Capitular, tomando declaración á los heridos y á un cuñado del Figuerola que presenció la riña. Aquel fué conducido en una camilla al Hospital Civil. Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Francisco la solemne Comunión general organizada por la Federación local de la Doctrina cristiana. Asistió un público enorme, figurando lo más distinguido de nuestra sociedad y centenares de niños y niñas. El altar mayor estaba profusamente adornado. Predicó el Rdo. D. Jocundo Bonet, cura ecónomo de la parroquia de San Juan. En vista de la numerosísima concurrencia tuvieron que dar la Comunión cuatro señores sacerdotes á la vez. Un coro de alumnos del Colegio de San Pedro Apóstol cantó varios motetes y una banda de música amenizó la fiesta. Después de la Misa varios jóvenes recitaron poesías y diálogos. Resultó un éxito del que pueden estar orgullosos sus organizadores. La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se propone establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde las principales estaciones de la red catalana á la de Madrid y regreso, con motivo de la festividad de San Isidro. En carteles se dan detalles. Ayer partieron para Mora de Ebro la mayoría de alumnos de la escuela de música de D. José Anguera, para dar esta noche un concierto en el «Ateneo Morense», á cargo de los discípulos de las clases de mandolina, guitarra, laúd y bandurria. Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han expedido títulos de Bachiller para los alumnos D. José Casanovas, D. Juan Carpa, D. José Sans, D. Francisco Aizcorbe y D. Eduardo Borrás, del Instituto de esta ciudad. Anoche tuvo lugar en el Teatro Fortuny el anunciado concierto por la Sinfónica de Madrid. Asistió numerosísima y selecta concurrencia, que premió la labor de los renombrados artistas con muchos y justificados aplausos. En uno de nuestros próximos números publicaremos una detallada reseña del importante acto. ¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arañas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau». En el tren de la mañana, procedente de la parte de Barcelona, llegaron ayer á esta ciudad agrupaciones corales de San Sadurní, Monjos y La Gelida, en número de ciento veinte, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde, en colectividad, dejaron oír dos piezas como á salutación al pueblo de Reus, siendo obsequiados con un refresco. Los excursionistas visitaron por la tarde el local de los orfeones y distintas sociedades recreativas. También pasó ayer el día en esta ciudad la agrupación titulada «La Astronómica humorítica», de Barcelona. La Comisión provincial ha señalado el día 24 del actual para celebrar sesión ordinaria. Aún cuando se vienen ejecutando en los bajos de la Casa Capitular, por cierto con mucha demora, que á no sobrevenir ningún contratiempo serán terminadas por todo el año próximo, obras para la instalación de un dispensario un poco adecuado á las exigencias de nuestra población, bueno fuera que al interino se le dotase de lo más indispensable, pues ayer pudimos observar, durante la cura que el médico forense Sr. Borrás llevó á cabo en dos heridos, que aquel carecía casi de lo más indispensable. Trasladamos al Sr. Alcalde nuestra súplica para que ordene el inmediato arreglo del botiquín de urgencia. Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Compridos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones. Recomendamos eficazmente la lectura de la R. O. que publicamos en

el presente número, que es de sumo interés para nuestras asociaciones patronales y obreras. —La casa LUIS ESCOLA, Arrabal de Santa Ana, 40, dispone de personal expreso para instalaciones eléctricas de todas clases. Única en Reus dedicada exclusivamente al ramo eléctrico, con taller especial para reparaciones. Motores marca Ziehl-Abegg, de Berlin, recomendados por su economía y perfecto funcionamiento. Las noticias que se reciben de distintos puntos de la región referentes al estado del viñedo, concuerdan en señalar las buenas condiciones en que se ha efectuado la brotación. La oportunidad de las lluvias, que se hacía sentir en muchos lugares, ha sido motivo para que la vuelta á la vida de la viña se realizara con pujanza. En los momentos actuales se ocupan con preferencia los viticultores en la defensa contra los parásitos animales y vegetales. Los azufrados, los tratamientos con arsenicales y las sulfataciones ocupan preferentemente los días del labrador, dispuesto á defender á todo trance la cosecha futura, de la que espera sacar buen provecho. —Interesa saber á los convalecientes de toda clase de enfermedades que usando la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo verán rápidamente recuperadas sus pérdidas fuerzas. —La Dirección general de Obras públicas señala el día 7 del próximo mes de Junio, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Guimerá á Santa Coloma de Queralt, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 204.868'34. Nuestros distinguidos amigos el señor marqués de Mariano y su hijo el marqués de Villanueva y Geltrú, han enviado telegramas al obispo de Jaca felicitándole por el ascenso á la archidiócesis de Tarragona. —Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. —Se ha cursado desde Barcelona el siguiente telegrama al ministro de Gracia y Justicia: «Ha producido disgusto Real orden notarial. Estudiantes Derecho Barcelona creen conforme promesa que deberían resolverse demás turnos oposición. Convocatoria oposiciones sin resolver cuestión significaría falta respeto opinión, Bases, Colegios Notariales no deben aceptarse sólo parte centralizadora.—La Comisión.» —Notas de actualidad.—En el número XXII de «La Ilustración Española y Americana» desuellan amplias y artísticas informaciones gráficas dedicadas á la fiesta de las flores en Madrid, á los exploradores madrileños y á la Exposición universal de Gante. Llamen la atención en el mismo número dos notables estudios ilustrados, referentes á una escritura inédita de Cervantes, y el retrato del fundador de Buenos Aires, firmados, respectivamente, por los académicos Sres. Rodríguez Marín y Pérez de Guzmán. Otros grabados de interesante actualidad, y originales literarios de los Sres. Zamacois, Ugarte, Contreras y Barreda, completan este hermoso número. Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable : Garantido á 250 Ptas. litro Teléfono 165.—Calles Llobera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 20



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Infanta Isabel de Borbón**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Cuba y Méjico
(Servicio del Norte de España)

El día 17 de Mayo saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 28 Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Legazpi

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo. Servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30.00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también pre-
Extraordinario á Cuba

Vapor **Reina M. Cristina**

Salida de Bilbao y Santander, el 14, de Gón el 12 y de Coruña el 13.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Cádiz 27 de Abril | Barcelona 28 de Mayo

Infanta Isabel 15 de Mayo | Valbanera 15 de Junio

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos

M. M. Pinillos, 30 Abril. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

O. Wifredo, 25 Mayo. Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cibirión, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracos, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (cuelle de las Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Rómuló Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 51, principal.

NUEVA LAMPARA ELECTRICA

de filamento metálico trefilado

IRROMPIBLE

«METAL»

C. G. E.

Fabricada por la

Compagnie Generale d'Electricité

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

LUIS ESCOLÁ

Arrabal de Sta. Ana, núm. 40.-Teléfono 189

Almacén de Material Eléctrico

REUS

NO COMPRE V. LAMPARAS

ANTES DE HABER PROBADO LA RENOMBRADA MARCA



Wotan

La PRIMERA del mundo construída

con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELÉCTRICA (S. A.)-MADRID

Oficina Técnica Barcelona: Rambla Cataluña, 13

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA

Salida 4'35 por Villanueva	Llega 8'12
6'54	8'37 (m.)
8'40	9'02 (B.)
14'13	13'27 (m.)
17'16	17'40 (c.)
21'23	20'34
	23'36 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'50	Llega 9'21 (m.)
8'25	10'39 (R.)
9'23	12'48 (c.)
13'05	16'26 (l.)
15'04	19'24 (m.)
19'50	22'03 (B.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salida 6'50	Llega 9'58 (m.)
10'45	11'25
13'18	14'24
16'30	19'47 (m.)
19'46	21'48 (m.)
22'11	23'16 (c.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salida 5'40	Llega 6'46 (B.)
6'11	8'28 (m.)
7'15	9'03
12'17	13'11
17'11	18'25 (c.)
20'09	20'45
	21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Salida a las 8'22 y llega a las 11'22 (correo)	
13'35	20'05 (m.)
17'59	22'03 (m.)
20'30	22'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salida a las 5'30 y llega a la 9'46 (m.)	
16'15	20'17 (m.)
18'11	21'58 (c.)
8'29	12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salida a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)	
9'57	10'39 (m.)
12'35	13'07
14'08	14'45 (c.)
18'08	18'35 (c.)
20'50	21'44 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salida a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)	
9'00	9'35
12'29	13'06 (m.)
16'36	17'14 (m.)
19'25	20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salóu

Correo	6'09
Mercancías	8'53
Espres	15'43
Mixto	18'33

De Salóu á Valencia

Correo	6'09
Mercancías	9'16
Espres	11'12
Mercancías	17'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 15 de Septiembre 1912

Salidas de Reus Salidas de Salóu

Reus 4 a las 3'30	Salóu 3 a las 4'15
6 a las 8'18	3 a las 9'07
10 a las 10'15	7 a las 11'15
8 a las 14'50	1 a las 15'50
38 a las 16'30	39 a las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus á Salóu á 655 pesetas redondas para todo el día.

El tren n.º 4 sale de la estación del Camí de Salóu.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnite-
naria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich, calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petróli, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Balasar 55.
partier

VIDRIOS PLANOS Vidal Hermanos & C. REUS. ALCAÑIS, NÚM. 7. - REUS